

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARTICIPES DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCCIONES, MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES  
GELMANI CIA. LTDA.**

En Quito, a los veinte días del mes de junio del 2017, a las 15h00, en las oficinas de la compañía CONSTRUCCIONES, MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES GELMANI CIA. LTDA., ubicada en: Provincia: ORELLANA; Canton: FRANCISCO DE ORELLANA; Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA); Barrio: 24 DE MAYO; Calle: AMBATO; Numero: S/N; Intersección: SIMON BOLIVAR; Oficina: PBSe reúnen los socios de la empresa conforme participación que se detalla a continuación:

| N° | Identificación | Nombre                         | Nacionalidad | Tipo Inversión | Capital | Restricción |
|----|----------------|--------------------------------|--------------|----------------|---------|-------------|
| 1  | 1707147060     | SUAREZ CELI<br>ELCIO JOSE      | ECUADOR      | NACIONAL       | 768.00  | N           |
| 2  | 1720990488     | SUAREZ OSTAIZA<br>ERIKA LUCIA  | ECUADOR      | NACIONAL       | 16.00   | N           |
| 3  | 1722218888     | SUAREZ OSTAIZA<br>OSCAR ANDRES | ECUADOR      | NACIONAL       | 16.00   | N           |

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado dentro de la compañía. y en tal virtud, de conformidad con los dispuesto en el Art 234 y siguientes de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas. Preside la Junta, el Sr. Oscar Suarez y, actúa como secretaria ad-hoc, la Srta. Ericka Suarez.

Toma la palabra el señor presidente y pide que se señale los puntos del orden del día a ser tratados:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia respecto del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación respecto de las utilidades del año 2016.
4. Puntos Varios

Una vez aprobado por los asistentes el orden del día se procede a tratar el primer punto.

**1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.**

Se informa a los socios que el 2016 ha sido un año muy duro para la empresa y su funcionamiento, además de las restricciones que sufrió el mercado en el cual se desarrollan las actividades de GELMANI, lo cual generó que las actividades no se desarrollen con normalidad ya que para este año se tenía proyectado alcanzar un incremento del 10% respecto de las ventas obtenidas en el año 2015 y fue todo lo contrario. Sin embargo de este antecedente se presentan los estados financieros obtenidos en la empresa a través del proceso contable, conforme lo señala el Código de Comercio y la Ley de Régimen Tributario, así como también lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para el año 2016, los ingresos obtenidos son \$532.218.11 la gerencia para el año 2016 se enfocó netamente en mantener a la empresa y su vida jurídica, definitivamente no se cumplieron las metas propuestas al inicio del año por la gerencia, sin embargo se consideran unos ingresos razonables en vista de las situaciones antes mencionadas. Los gastos que se han originado en este año fueron de \$562.748.86, razón por la cual se

**Resolución:**

Los socios una vez de deliberar sobre los datos reflejados en los estados financieros este punto es aprobado por unanimidad.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia respecto del año 2016.**

Se presenta a los socios el informe elaborado por la Gerencia para el año 2016 en el cual se consideran todos los puntos que debe contener el mismo, conforme lo manifiesta la entidad de control societario y son exigidos en la normativa legal vigente.

La gerencia procede a dar lectura del informe y manifiesta haber cumplido con la tarea que le fue encomendada aun con todos los problemas socio – políticos que se tuvo que afrontar en el área de la industria donde se desenvuelve la empresa. Agradece la oportunidad brindada y la confianza que los socios han mostrado a su gestión.

**Resolución:**

Los socios una vez de deliberar sobre el informe presentado por la gerencia es aprobado por unanimidad.

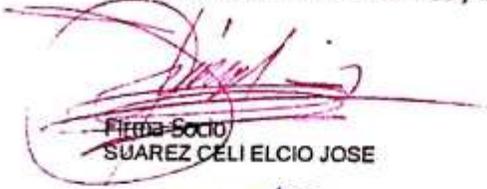
**3. Conocimiento y aprobación respecto de las utilidades del año 2016.**

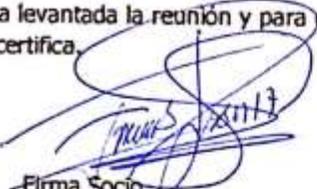
Se informa por parte de la Gerencia en base a lo señalado en el punto 1 de esta acta que para el año 2016 la empresa presenta una pérdida contable de \$ 30.530.75.

**Resolución:**

Los socios una vez de deliberar lo señalado en el punto 3 manifiestan que dicho valor se mantenga en las cuentas patrimoniales como pérdidas acumuladas y que en una próxima reunión decidirán el tratamiento que se dará a la misma ya sea por amortización en años futuros o la absorción de la perdida con las utilidades mantenidas en años anteriores.

Siendo las 15h40 del 20 de junio del 2017, se declara levantada la reunión y para constancia de la misma la suscriben los miembros y la Secretaría que certifica.

  
Firma Socio  
SUAREZ CELI ELCIO JOSE

  
Firma Socio  
SUAREZ OSTAIZA ERIKA LUCIA

  
Firma Socio  
SUAREZ OSTAIZA OSCAR ANDRES

  
Firma Presidente  
SUAREZ OSTAIZA OSCAR ANDRES

  
Firma Secretario Ad-hoc  
SUAREZ OSTAIZA ERIKA LUCIA